



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE TOLUVIEJO – SUCRE

PROCESO A DEJAR A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES EN LA SECRETARÍA
DEL JUZGADO, POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS:

PROCESO:..... EJECUTIVO SINGULAR

RADICACIÓN:..... 708234089001-2023-00013-00.

DEMANDANTE:..... CRÉDITOS TORRES S.A.S.

APODERADA:.....DINORA BLANCO PÉREZ.

DEMANDADO:..... ELKIN LUIS RAMOS FERNÁNDEZ.

NATURALEZA DEL TRASLADO:TRASLADO DE LIQUIDACIÓN
DEL CRÉDITO PRESENTADA POR EL
APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE
DEMANDANTE.

CUADERNO 1

Para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 110 del C.G.P. se fija la presente lista hoy, 24 de noviembre de 2023.

Corre los días 27, 28 y 29 de noviembre de 2023 en la secretaria del juzgado el escrito de traslado de liquidación adicional del crédito, de conformidad con el inciso segundo del artículo 319, del C.G.P., en concordancia con el artículo 110 de la misma codificación.

WILLIAM CUELLO CÁRCAMO
Secretario